

INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región de Antofagasta

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
9	IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019
12	V. Programación para el periodo 2019-2022

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

En Ciudadanía Cultural, cuya función general es apoyar la participación cultural tanto a nivel de las personas como de las organizaciones que éstas forman, y de la colectividad regional toda, este ha centrado sus esfuerzos durante el último periodo para que los ciudadanos encuentren espacios de expresión en el territorio, el barrio, la comuna, la ciudad, y la región, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes habiten esos mismos espacios.


A través de la gestión de sus programas: Acceso Cultural Regional, Red Cultura, Interculturalidad e Inclusión Migrantes, y Cultura, Memoria y Derechos Humanos, han generado distintas actividades y apoyado iniciativas en la búsqueda de alcanzar dichos objetivos.

Programa de Acceso Cultural Regional destaca entre sus principales hitos la realización, durante los meses de agosto y septiembre de 2018, del XII Encuentro Macrozonal de Cultores Indígenas en las ciudades de Mejillones y Antofagasta, reuniendo a más de 100 artesanos y destacados cultores de las diversas expresiones y tradiciones culturales propias de los Pueblos Originarios del norte de Chile, permitiendo un espacio consolidado de la difusión y puesta en valor hacia la comunidad regional.

Asimismo destaca la consolidación de Cultura Comunitaria, programa con sello regional, que permitió alcanzar al 70% de las comunas de la región, entre ellas a Taltal, Mejillones, Ollague, y San Pedro de Atacama, realizando talleres de patrimonio, oficios patrimoniales, textilera e hilado ancestral, curtiembre en cuero de pescado y música de Inti Illimani, este último junto a la Orquesta Infantil de Toconao, capacitando en total más de 120 personas en dichos talleres.

En el ámbito de la música, relevar el concierto de homenaje realizado en Antofagasta a los 55 años de trayectoria del grupo nacional Los Jaivas, en diciembre de 2018, coronado con la asistencia de más 6 mil personas en la Plaza Colón y la participación especial de la Orquesta Sinfónica Infantil Escolar de Mejillones.

En las artes escénicas destaca la presentación en nuestra región, y el inicio de su gira nacional en homenaje y conmemoración de los 30 años de la puesta en escena de la obra del padre del Teatro Chileno, Andres Perez, la "Negra Ester", a cargo de la Compañía Gran Circo Teatro. La función tuvo un público que superó las 2 mil personas, quienes accedieron a disfrutar de una presentación única en Antofagasta, desarrollada al aire libre en la Plaza Nicolás Tirado.



Por otra parte, destacamos el apoyo a importantes iniciativas culturales ciudadanas de trayectoria regional como son El 20º Festival Víctor Jara de Taltal y Las Temporadas de Café Arte de Antofagasta, alcanzando públicos cercanos a 4 mil personas. Ambas actividades impulsadas en temporada estival.

Programa Red Cultura. En el año 2018, se destaca la incorporación a PLADECO de los Planes Municipales de Cultura de las comunas de Tocopilla y Ollague

Se financiaron e implementaron acciones para fortalecer los planes municipales vigentes de las comunas de Mejillones y Ollagüe, a través del financiamiento de ejes estratégicos de cada PMC, reflejados en programa de Difusión del Patrimonio Cultural y Turístico de la comuna de Ollagüe, y en la confección de portafolio pedagógico de la identidad cultural de Mejillones.


Otro componente relevante es la conformación de la Red de Espacios Culturales de la región, que a través de dos encuentros determinó una directiva de trabajo que tiene por objetivos ser una plataforma de participación activa y colaborativa de Centros Culturales y/o Casas de la Cultura y Teatros en toda la región, públicos y/o privados con fines públicos. Esta relación de trabajo permite un diálogo continuo desde el cual se pueden levantar necesidades comunes, abordando de manera colectiva la formación de planes de trabajo que contribuyan a las políticas públicas en cultura relativas al sector, específicamente en relación a la participación activa de la comunidad en la gestión y diseño programático de estos Espacios Culturales.

En el ámbito de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), destacamos la creación de la primera organización directiva de las OCC regionales, sentando las bases de una red de trabajo que permita visibilizar a diversas OCC que han cimentado, por más de dos años, su labor territorial, y con ello, contribuido en la generación de redes y trabajo colaborativo local y regional en función de la transformación social a través de las expresiones del arte y la cultura. Además, durante el periodo representantes regionales han participado de Encuentros Regionales y Nacionales de OCC.

Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes, contempla dentro de sus componentes la promoción y el acceso a expresiones culturales de las comunidades migrantes, favoreciendo la generación de instancias de encuentro con la población chilena y fomentando el uso de espacios públicos culturales tales como centros culturales y establecimientos educacionales, entre otros.

En este tenor es que el proyecto regional durante el 2018 centro su acción en 6 establecimientos educacionales municipales de distintos y diversos sectores de la comuna de Antofagasta, abordando con enfoque intercultural la presentación de la obra de teatro "XENOFOBIA" escrita y producida por el Colectivo de Artistas Residentes Colombianos, dirigida a 300 estudiantes de séptimo año básico y hasta alumnos de segundo año medio. En dicha obra se representan las distintas situaciones a las cuales se exponen ciudadanos migrantes en un país que los recibe haciendo un llamado a la tolerancia, sana convivencia, empatía y desarrollar procesos de interculturalidad con los presentes. Posterior a la puesta en escena se realizaron conversatorios protagonizados por los actores de la obra, profesores guías, encargados de convivencia escolar, y los alumnos.

Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos. En el marco de la mesa de trabajo regional que reúne a las Agrupaciones de Sitios de Memoria y Agrupaciones de Derechos Humanos se establecieron como objetivos de acción; generar instancias y fortalecer el trabajo de reconocimiento a nivel local/comunal de los espacios y sitios de memoria de cada territorio, para su protección y puesta en valor. En ese contexto, se realizaron vía convenio de transferencia, la



entrega de recursos para la realización de actividades que cumplieran con dichos objetivos, a las agrupaciones de las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla.

Lo anterior en el marco del Día de la Declaración Universal de Derechos Humanos, derivó en la realización de presentaciones artísticas, seminarios abiertos a la comunidad, y el lanzamiento de un libro, acciones que buscan poner en valor los espacios de memoria regionales entre otros aspectos.

Programa Chile Celebra. Este programa de cofinanciamiento posibilitó la gira de la Orquesta Sinfónica Infantil Escolar de Mejillones OSIEM y el cantante nacional Américo, en espacios públicos de 3 comunas y 2 provincias de la región. Lo anterior incorporó el proceso de formación e intercambio de experiencias musicales, finalizando con 3 presentaciones en las comunas de Mejillones, María Elena y Antofagasta, alcanzando una asistencia de público cercana a las 8 mil personas.

EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación: A través de la Mesa Regional de Arte en la Educación (instancia de asociatividad y red permanente en funcionamiento desde el año 2015), se aportó en 2018 dos planes regionales de trabajo con énfasis en la capacitación y formación de profesores, y en la conformación de una red de trabajo de profesores, conforme a las líneas de acción de la Política Cultural Regional 2017 - 2022.

Fondo Arte en la Educación (FAE): El 2018 se financiaron 5 proyectos FAE en la Región de Antofagasta favoreciendo instituciones de las comunas de Calama y Antofagasta por un monto de \$37.348.057.- El año 2019 se seleccionó sólo 1 proyecto FAE que favoreció a la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama, por un monto \$7.478.740. El proyecto de difusión consiste en la presentación de la Orquesta Sinfónica - Andina Infantil de San Pedro de Atacama en el encuentro de Orquestas Infantiles de la localidad de Fresia en la región de Los Lagos.


Asimismo un positivo impacto generó en el sistema escolar de la región la activación de los cuadernos pedagógicos, entre los que destacó durante el 2018 en Antofagasta, Calama y Tocopilla, "Los Jaivas", "la Orquesta de Cámara", y "Violeta Parra", totalizando a nivel regional la participación de 200 docentes en 6 jornadas. En tanto para el periodo 2019 se trabajará en la activación de los cuadernos pedagógicos de "Nemesio Antúnez", "Patricio Guzmán", y "Caja de Música".

Programa de Fomento del Arte en la Educación, Acciona

En la región de Antofagasta este ha registrado un alza sostenida desde el año 2014 cuando sólo se contaba con un proyecto en aula en una unidad educativa de la ciudad de Antofagasta. En la actualidad cuenta con 14 proyectos distribuidos en 4 comunas de la región, con una cobertura aproximada de 330 estudiantes.

Desde el año 2018 que se están trabajando en 4 comunas y 5 unidades educativas. En el caso de la comuna de Antofagasta los establecimientos educativos impactados por el programa son los Liceos Técnico y Marta Narea Díaz, además de la Escuela Básica de artes escénicas Elmo Fúnez Carrizo. En Taltal el recinto seleccionado es la Escuela Hogar Victoriano Quinteros, en Tocopilla el Liceo Diego Portales, y en San Pedro de Atacama la Escuela Rural San Barolomé de Socaire.

El año 2018 contamos con asistencia técnica en 5 establecimientos de la región. Para el año 2019 se proyecta contar con Asistencias Técnicas Pedagógicas en tres establecimientos de la



comuna de Antofagasta, para que acompañen a los equipos directivos y de gestión, con mira al fortalecimiento de los mismo proyectos Acciona en cada comunidad escolar.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

Respecto al fomento de la Cultura y las Artes en la región de Antofagasta, destaca durante el periodo 2018, el haber logrado la reestructuración de las redes asociativas y/o colaborativas de trabajo y acciones entre artistas, gestores y espacios culturales, con el norte de formar, capacitar, reflexionar y/o discutir en torno al arte y la cultura, como también su desarrollo tanto creativo como sustentable en el territorio.

Acciones que derivaron en la generación de un tramado territorial sociocultural, que posibilitaron relevar la figura de artistas locales y sus productos culturales, basados en una mirada de economía creativa. Lo anterior se tradujo en el desarrollo de 7 mesas técnicas sectoriales regionales, como es el caso de las Mesas de la Música, Artesanía, Teatro, Audiovisual, Gastronomía en Economía Creativa, Diseño, y Economía Creativa, además de la implementación del Comité Ejecutivo del Plan Nacional de la Lectura y Mesa Ciudadana de Lectura.

Asimismo el trabajo desarrollado el 2018 posibilitó instancias de encuentro, reflexión y discusión entre los artistas, gestores, y representantes de espacios culturales, y la ciudadanía, a través de espacios de carácter formativo y de capacitación. Si hablamos de encuentros, tampoco podemos dejar de mencionar las instancias de diálogo materializadas entre el mundo artístico cultural y la sociedad civil, gracias al trabajo asociativo entre las áreas programáticas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Además Fomento de la Cultura y las Artes, a través de su área de Fondos Concursables, implementó estrategias territoriales con el fin de entregar recursos en las 9 comunas de la región de Antofagasta, a través de charlas de difusión y asesoría en proyectos artístico culturales de carácter presencial.


En cifras, para la convocatoria 2018, fueron adjudicados un total de 48 proyectos a nivel regional, por un total de \$505.636.931 de pesos. De estos corresponden al Fondart Regional 32 proyectos, mientras que para el Fondart Nacional, los proyectos adjudicados fueron 16.

En relación a los Fondos sectoriales, es decir, Fondo Audiovisual, del Libro y la Lectura, y de la Música, para el mismo periodo a nivel local fueron adjudicados 16 proyectos.

Desde el Plan Nacional de la Lectura y el Libro se realizaron en este periodo 24 Diálogos en Movimiento, ejercicio de fomento lector a través de la experiencia participativa en lectura entre el autor y estudiantes realizados en establecimientos de educación pública, pero también en espacios no tradicionales de lectura, como juntas de vecinos.

Durante el periodo 2018 - 2019 esta iniciativa alcanzó con éxito las comunas de Calama, Tocopilla, María Elena, Taltal, y Antofagasta, como parte de los esfuerzos de esta Secretaría Ministerial de incrementar la presencia del Ministerio en el territorio.

El Programa de Escuelas de Rock y Música Popular Chilena, en la región de Antofagasta durante el año 2018, realizó su proceso formativo y de audición con 28 bandas locales, quienes además de capacitarse mostraron lo aprendido en la tercera versión del Festival de Rock de Antofagasta "Alicanto 2018". Cabe mencionar que la banda seleccionada de este proceso "Fridacalo" representará a la región en el Festival Rockódromo de Valparaíso en su versión 2019.



En el marco de la celebración del Día de la Música y los Músicos Chilenos en Antofagasta, el 2018 sus actividades sólo contemplaron la participación de bandas regionales, como una señal desde la nueva Institucionalidad, orientada a fortalecer, visibilizar y promover el profesionalismo y talento de los músicos regionales. El concierto fue desarrollado en el Anfiteatro del Parque Cultural Huanchaca.

PATRIMONIO CULTURAL REGIONAL

En lo referente al trabajo desarrollado en Patrimonio Cultural en la región de Antofagasta, con acento en Patrimonio Cultural Inmaterial, su quehacer para el periodo 2018-2019 año se resume en cuatro acciones. La primera orientada a la implementación del tercer y cuarto año del Plan de Salvaguardia de Bailes Chinos con énfasis en acciones de promoción, que en la región tiene lugar en las comunas de Antofagasta y María Elena.

En segundo lugar también se destaca la implementación del primer año de Plan de Salvaguardia de Bailes tradicionales de San Pedro de Atacama, con énfasis en acciones de protección e investigación.

También destacan las acciones de valorización de expresiones de Tesoros Humanos Vivos ingresados el 2019 al registro de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile, que en la región de Antofagasta reconoce a la "música carnavalesca y cuecas tradicionales de Toconao" y los "conocimiento y técnicas de alfareros y alfareras de Santiago Río Grande", impactando positivamente a las comunas de Calama y San Pedro de Atacama.


Finalmente destacamos la realización de talleres de gestión local de Patrimonio Cultural Inmaterial en caletas de las comunas de Taltal, Antofagasta, Mejillones y Tocopilla, además de comunidades vinculadas a las expresiones en registro e Inventario.

Las acciones de puesta en valor de Patrimonio Cultural Material y de Valorización de Patrimonio Cultural Inmaterial, durante el Día del Patrimonio 2019 fueron circunscritas en 56 actividades, las cuales se desarrollaron en las comunas de Taltal, Mejillones, Antofagasta, Sierra Gorda, Tocopilla y Calama.

Asimismo, y previo a estas jornadas, en Calama y Antofagasta se realizaron talleres de co-creación, orientados a materializar el desarrollo e inscripción de actividades para las dos jornadas del Día del Patrimonio 2019, además de las labores de distribución de material gráfico, recuento de asistentes, y apoyo en requerimientos por parte del equipo regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Para esta Secretaría Ministerial relevar la cultura, tradiciones y patrimonio de los Pueblos Originarios presentes en el territorio es un compromiso permanente, por ello la Seremi de las Culturas y representantes de Organizaciones Indígenas firmaron el denominado Plan de Revitalización Cultural de la región de Antofagasta.

El documento, elaborado junto al Departamento de Pueblos Originarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, resume los acuerdos resultantes y acuerdos alcanzados durante el primer semestre de 2018, oportunidad donde se dio inicio a un segundo ciclo a través de la realización de seis diálogos de priorización, destinados a definir las líneas de acción que contribuyen a la revitalización y fomento de las expresiones artísticas y culturales de los Pueblos Originarios, desde un enfoque territorial y de derecho.



Las líneas priorizadas para el período 2018-2020 son tres. La primera es la “transmisión de conocimientos en oficios tradicionales indígenas de los pueblos Quechua y Lickanantay”, que considera las comunas de San Pedro de Atacama y Calama junto a localidades de Alto el Loa. Otra línea es el “desarrollo de estudio de investigación sobre memoria comunitaria del pueblo Quechua con pertinencia territorial y con participación de la comunidad” impulsado por la comunidad de Ollagüe.

La última acción contempla el “desarrollo de investigación sobre sitios patrimoniales indígena y/o ceremonial, del pueblo Aymara con participación de la comunidad”, iniciativa de la comunidad Aymara de Quillagua, en la comuna de María Elena.

IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales


Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional. Materializado con la instalación del Programa Cultura Comunitaria que con una cobertura del 70% de las comunas de la región, ha desarrollado la instalación de capacidades en más de un centenar de artistas y gestores culturales en comunas y barrios del territorio.

En el marco de este programa cabe destacar la participación de la Seremi de las Culturas, Gloria Valdés en el 30° Comité de Integración NOA-Norte Grande Argentina Chile (año 2018), realizado en la ciudad de Salta. En la cita, en donde la autoridad representó a la macro zona norte del país, se acordó una propuesta de intercambio cultural y difusión de obras artísticas que se materializó el 2019 con la participación de una delegación de artistas y gestores culturales de las economías creativas de la región de Antofagasta en el Mercado Cultural de Tucumán en Argentina.

Semana de la Educación Artística. Dentro de la gestión programática de los años 2018 y 2019 sin duda el hito se centra en la celebración de la Semana de la Educación Artística, que en nuestra región programa la Mesa de Educación Artística, la cual promueve una actividad de participación e impacto desde la educación artística. En el año 2018 se organizó un “FlashMov” en el paseo peatonal de calle Arturo Prat de Antofagasta, con la participación de más de 200 niñas, niños y jóvenes de siete orquestas escolares de la comuna.

En el 2019 se realizó “El Abrazo a la Naturaleza”, que consistió en una acción de arte en el Parque Brasil de Antofagasta, lugar hasta donde llegaron más de 300 estudiantes, profesores, apoderados, y público en general. Con la incorporación de los elencos escolares del Liceo Artístico Armando Carrera y el Liceo Experimental Artístico de Antofagasta la jornada concluyó con todos los participantes tomados de las manos y rodeando una cuadra del parque, el principal pulmón verde la ciudad.

Programa Diálogos en Movimiento. En lo referente a este ítem destaca la participación de los reconocidos científicos a nivel nacional e internacional, José María Maza, Andrés Navas, Miguel Pita y Andrés Gomberoff, esto en el marco del desarrollo en Antofagasta del Festival Puerto Ideas 2019.



Fondos Cultura. Desde las áreas de fomento y comunicaciones consignamos la amplia difusión en redes sociales y medios de comunicación, para las convocatorias 2019 y 2020, lo que además ha implicado giras de difusión de las convocatorias, y asesorías presenciales de los proyectos Fondart Nacional, Regional y Fondos sectoriales en las 9 comunas de la Región. Esto se tradujo en la convocatoria 2019 en postulación a nivel regional de 263 proyectos.

Patrimonio Cultural Material. En el marco de la nueva Institucionalidad, y producto de las precipitaciones registradas en la comuna de San Pedro de Atacama y Calama en febrero de 2019, la Seremi de las Culturas, Gloria Valdés y profesionales de esta Secretaría Ministerial desarrollaron un catastro a monumentos nacionales y construcciones de carácter patrimonial emplazadas en el territorio, para constatar eventuales afectaciones producto del fenómeno climático.

El “informe preliminar del estado de sitios patrimoniales y espacios culturales de la Provincia de El Loa” contempló la Iglesia San Lucas y Campanario de Toconao, la Iglesia de San Pedro de Atacama, el Pucará de Quitar, el Depósito Arqueológico Museable de la Universidad Católica del Norte, la Iglesia de San Francisco de Chiu Chiu, la Iglesia San Isidro Labrador y el Pucará de Lasana, los Museos de Caspana y Lasana, la Iglesia Colonia de Conchi Viejo, la Iglesia y Campanario de Caspana, la Iglesia Colonial de Socaire, y las Iglesias del Altiplano ubicadas en Camar, Talabre, y Machuca, además del sitio arqueológico “Aldea Tolor” ubicado en la comuna de San Pedro de Atacama.

Patrimonio Cultural Inmaterial. Referente al Patrimonio Cultural Inmaterial destacamos el reconocimiento desarrollado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el marco del Día del Patrimonio 2019, a los Tesoros Humanos Vivos presentes en el territorio. En la actividad “Cocina Patrimonial y Carnaval”, desarrollada en la Plaza de la Cultura Osvaldo Ventura, el cual destacó por relevar la cocina de los Pueblos Originarios y la música de carnaval presentes en la comuna de San Pedro de Atacama, en donde participaron doña Elena Tito, cultora alfarera, y don Alejandro González, músico y alferez del Carnaval de Toconao y artesano de piedra volcánica. Además en la oportunidad también fue reconocida Margarita Chocobar, cultora y artista patrimonial de Toconao.

Otro hito de este periodo fue la participación de la ciudadanía en el Día del Patrimonio 2019, el cual gracias al trabajo desarrollado por profesionales del Ministerio junto a la ciudadanía, sumado al compromiso de voluntarios, permitió una asistencia de 33 mil 449 personas, correspondiente a las 56 actividades desarrolladas en la región de Antofagasta.

Premios y Reconocimientos

En lo referente a este Ítem, en el marco de la programación para el año 2019 la Seremi de las Culturas restituirá el Premio Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio “Linterna de Papel” en homenaje al poeta y periodista nacido en Antofagasta, Andrés Sabella Gálvez. Este premio fue entregado anteriormente los años 2012, 2013 y 2017.

También la artesana del pueblo Quechua, Victoria Véliz Urrelo, recibió el premio Sello de Artesanía Indígena que entrega el Ministerio. Cultora que destacó entre 7 representantes de Pueblos Originarios, con su obra “guantes en pluma de patos y huallata”, confección que utiliza lana de alpaca y plumas de patos. En el caso de las plumas, estas corresponden a las que quedan abonadas en los nidos entre los meses de noviembre y enero, posteriormente plumas y lana son tejidas a palillo dando como resultado una pieza única y exclusiva, que en el marco de la ceremonia fue calificada como “una obra de arte”.

Hitos de Gestión Regional

En el ámbito de gestión regional, el sello está marcado por la instalación y puesta en marcha de la nueva Institucionalidad, donde destaca en diciembre de 2018 la constitución del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, proceso que finalizó en el mes de junio de 2019 con la elección de la representante de los Pueblos Originarios de la región, instancia desarrollada en la ciudad de Calama.

Ejecución Presupuestaria Regional 2018 \$

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	5.427	5.198	96%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.577	45.764	92%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.457	538.257	85%
24.03	A Otras Entidades Públicas	545.457	538.257	85%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	258.253	252.548	98%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	27.816	27.816	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	42.268	42.268	100%
24.03.129	Red Cultura	48.592	48.559	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	26.893	26.886	96%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	89.387	88.598	99%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	52.248	51.583	99%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.551	846	55%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		602.011	590.065	86%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

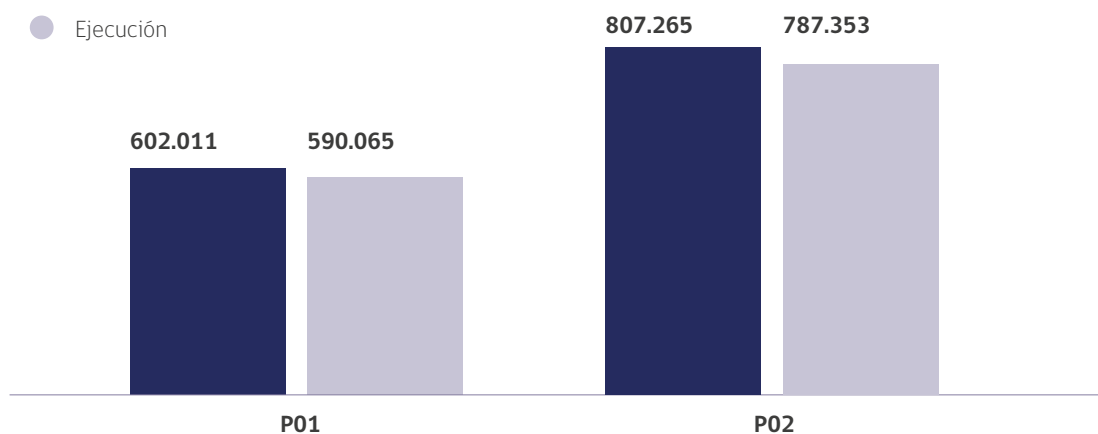
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	14.000	12.301	88%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.274	4.696	75%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	786.991	770.357	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	786.991	770.357	98%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	106.013	105.680	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	505.637	489.437	97%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	46.761	46.761	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	128.580	128.479	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		807.265	787.353	98%

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	602.011	590.065	98%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	807.265	787.353	98%
TOTAL GASTOS		1.409.275	1.377.418	98%

● Presupuesto Vigente

● Ejecución



V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Premios y Reconocimientos Regionales. Implementación y consolidación de los Premios regionales y reconocimiento a las distintas expresiones artísticas, culturales y patrimoniales de la región de Antofagasta, materializada en la entrega del Premio "Linterna de Papel", el cual tendrá lugar este 2019.

Cultura Comunitaria. Se dará continuidad a Cultura Comunitaria, proyecto estratégico regional vinculado a barrios, organizaciones comunitarias, y municipios, cuyo desafío será su vinculación estratégica con los programas que implementa la Seremi, tales como Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, Red Cultura, Fomento al Arte en la Educación y programas asociados al eje Fomento de las Artes. Lo anterior permitirá consolidarlo, ampliando su cobertura al 100% de las comunas de la región e integrando a sus beneficiarios a la red de oferta pública programática del Ministerio.

Planes Municipales de Cultura (PMC) en todas las comunas. Generar el levantamiento, actualización e implementación del Plan Municipal de Cultura en todas aquellas comunas donde no existe, con la finalidad de nivelar a los municipios respecto a sus estrategias y planificación, en cuanto a cultura se refiere.

2. El arte, la creatividad y la educación

Dentro de la Programación del Área de Educación se prioriza la implementación del Plan Regional de Desarrollo Artístico en la Educación, vinculado principalmente a capacitación y perfeccionamiento en educación artística para profesores de Educación General Básica de la región de Antofagasta.

También se trabajará en la ampliación de la cobertura territorial del Programa Fomento del Arte en la Educación, Acciona, el cual actualmente está presente en 4 comunas de la región. Ampliación de la cobertura territorial que considera a la Mesa Regional de la Educación de Artística, que sumará a nuevos actores presentes en el territorio.

Por otra parte esta área implementará en el mediano plazo el Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, CECREA, el cual se encuentra inactivo en la región desde la temporada estival del año 2018, cuando cesaron sus actividades en la ciudad de Calama.

3. Las artes y los artistas chilenos

El área de Fomento de la Cultura y las Artes, desarrollará para este periodo acciones orientadas a fortalecer el trabajo asociativo y/o colaborativo entre los artistas, organizaciones, gestores culturales, la sociedad civil y los diferentes espacios culturales (públicos y privados) existentes en la región de Antofagasta, ya sea a través de la mirada de Fomento de las Artes y la Cultura, como la promoción de Fondos Concursables a todas las comunas.

Lo anterior implicará, entre otras medidas, activar todas las mesas sectoriales de las áreas artísticas con el fin de encaminar y elaborar un plan de trabajo, para incentivar el desarrollo, tanto de proyectos, como de instancias de gestión en torno a las áreas de cada una de las mesas de trabajo.

Otra acción considera el levantamiento y puesta en marcha de instancias y plataformas de visibilización e intercambio de productos culturales, a través de programación y circulación, vinculadas a la Red Regional de Espacios Culturales y a nuevos espacios no tradicionales de cultura. En esta línea también se considera la creación de plataforma de asesoría en proyectos culturales para artistas, gestores culturales y Organizaciones Culturales Comunitarias.

Asimismo el área contempla la activación de las Industrias Creativas de la región de Antofagasta, a través de la vinculación interinstitucional (audiovisual, música, libro y lectura), y la puesta en marcha de las políticas sectoriales de las áreas artísticas como instrumento orientador en los procesos de desarrollo cultural de la región.

Finalmente se trabajará en la difusión constante de las diferentes plataformas de financiamiento que existen en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de la difusión, programación y circulación de proyectos correspondientes a los Fondos de Cultura adjudicados en la región de Antofagasta, en los diferentes periodos de convocatoria.



4. El Patrimonio de Chile

En lo referente a Patrimonio Cultural Inmaterial se trabajará en las expresiones de Interés Patrimonial, aún no declaradas de la región, como es el caso de las “tradiciones culturales de comunidades descendientes de inmigrantes de inicios del siglo XX” que considera a las colectividades griega y china presentes en la comuna de Antofagasta, el “Patrimonio Cultural Inmaterial de Caletas” de la comuna de Taltal, “Las Guaneras” ubicadas en Mejillones, y el “Patrimonio Culinario” de las caletas de la misma comuna.